



**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL  
PERÍODO 2025-26  
ACTA EXTRAORDINARIA N°07**

Reunión del Comité Ejecutivo Nacional, celebrada el día veinticinco de junio de 2025, a las diecisiete horas con once minutos, celebrada de manera bimodal, algunos de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia y otros desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

**Asistencia Presencial:**

Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente.  
Sergio Montero Soto, Vocal.  
William Núñez Alvarado, Director General.

**Asistencia Virtual:**

Ericka Cerdas Calderón, Contralora.

*Al ser las diecisiete horas con quince minutos ingresa a la sala de sesiones la Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidente, en calidad de invitada.*

*Al ser las diecisiete horas con diecisiete minutos ingresa a la sala de sesiones el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente.*

*Al ser las diecisiete horas con veintisiete minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera.*

*Al ser las dieciocho horas con treinta minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, en calidad de invitada.*

**Invitado:**

José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero.

**Ausente con justificación:**

Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera.

**ARTÍCULO I. ORACIÓN Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**

Presidiendo la sesión el Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente y al contar con el Quórum de Ley se inicia la sesión.

**ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA**

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, da lectura a la agenda propuesta.

Se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Oración y comprobación del quórum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Declaración de Conflicto de Interés.
4. Aprobación de actas:
  - a. Acta de la sesión ordinaria N°05-2025/26 del 04 de junio de 2025.
  - b. Acta de la sesión extraordinaria N°06-2025/26 del 11 de junio de 2025.
5. Análisis situación financiera de la Asociación.
6. Correspondencia:
  - a. Solicitud del Grupo Guía y Scout N°199 de ayuda para emergencias en actividades del Grupo.
  - b. Solicitud del Grupo Guía y Scout N°194 de envío de la plantilla o membrecía del grupo.
  - c. Consulta del Grupo Guía y Scout N°292 sobre Uso del Fondo Común para Local.
  - d. Recomendaciones del Sr. Herbert Barrot Alvarado al Lineamiento de Ejecución del Fondo de Asignación Económica a Grupos.
  - e. Nota AGYSCR-JDN-0078-2025-26 (Autorización CEN negociaciones alquiler Hacienda Barvak-CANAPAS).
  - f. Nota AGYSCR-JDN-0083-2025-26 (Traslado CEN análisis becas Conferencia Scout Interamericana).
  - g. Nota AGYSCR-JDN-0084-2025-26 (Traslado CEN análisis financiero participación World Scout Parliamentary Union)
7. Audiencia Comisarías Internacionales:
  - a. Jamboree Polonia 2027
  - b. Conferencia Scout Interamericana 2025
8. Temas de Tesorería
9. Temas de la Presidencia:
10. Temas de Dirección General:
  - a. Oferta Económica de Christian Otey
11. Nota AGYSCR-CEN-0024-2025-26 (Cuestionario SAFI BPDC)
12. Cierre de sesión.

*Se acuerda:*

**ACUERDO #01-07-2025/26**

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°07-2025/26 del 25 de junio de 2025.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

***Al ser las diecisiete horas con quince minutos ingresa a la sala de sesiones la Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidente, en calidad de invitada.***

**ARTÍCULO III. DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.**

No se presenta declaración de conflicto de interés.

**ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DE ACTAS:**

- a. Acta de la sesión ordinaria N°05-2025/26 del 04 de junio de 2025.

Se procede con la revisión del acta de la sesión ordinaria N°05-2025/26 del 04 de junio de 2025.

***Al ser las diecisiete horas con diecisiete minutos ingresa a la sala de sesiones el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente.***

*Se acuerda:*

**ACUERDO #02-07-2025/26**

Aprobar el acta de la sesión ordinaria N°05-2025/26 del 04 de junio de 2025.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

- b. Acta de la sesión extraordinaria N°06-2025/26 del 11 de junio de 2025.

Se procede con la revisión del acta de la sesión extraordinaria N°06-2025/26 del 11 de junio de 2025.

*Se acuerda:*

**ACUERDO #03-07-2025/26**

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria N°06-2025/26 del 11 de junio de 2025.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO V. ANÁLISIS SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ASOCIACIÓN.**

***Al ser las diecisiete horas con veinte minutos ingresa a la sala de sesiones la Sra. Grettel Zúñiga Chavarría, Contadora.***

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero y la Sra. Grettel Zúñiga Chavarría, Contadora, realizan la presentación del análisis de la situación financiera de la Asociación.

***Al ser las diecisiete horas con veintisiete minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera.***

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, señala que en la Asociación cuando se cuenta con superávit de ingresos han servido para las necesidades que no se les asigna presupuesto anual, por lo que el superávit iría a reforzar partidas débiles, es decir cubrir gastos de operaciones.

También el edificio en Moravia aún se mantiene un crédito, por lo que si se logra vender el edificio de avenida 10 se deberían pagar deudas. Son decisiones financieras que se deben valorar para buscar lo más sano de la organización.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, comenta que el fondo común no debería incluirse en información con datos institucionales, o tomarse en cuenta para inversiones, compras ni nada que sea institucional.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, consulta cómo se está haciendo la valoración de riesgo de que se va a recibir menos ingresos. El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero, aclara

que los ingresos de la ley no se están tocando, sino más bien se consideró temas de ventas que pueden ser menores. La proyección de ventas se hizo con base en el histórico (Grupos y terceros) el año pasado hubo un decrecimiento en las ventas a grupos.

El Sr. Sandoval Loría consulta si se generó algún análisis de por qué se disminuyeron las ventas en la Tienda. Se aclara que de momento no se ha realizado este análisis, sin embargo, si se revisó el área que se está quedando y no es por mercadería, sino más bien en caída en uniformes e insignias, se desconocen las razones. Por lo que con base en estos datos lo que se hizo fue proyectar los ingresos por ventas a diciembre.

El Sr. Sandoval Loría indica que hay que ver cuál es la temporalidad en que ha disminuido los recursos en ventas, con el fin de valorar si influye la salida del funcionario.

El Sr. Hidalgo Ávila añade que el año pasado hubo menos ventas que el antepasado, sin embargo, no se ha hecho el análisis, lo cual es un tema pendiente de atender.

El Sr. Sandoval Loría señala que puede estar influyendo que los grupos están haciendo muchas de sus compras en las tiendas outlets o de descuentos que existen ahora en el país.

También consulta en recurso adulto cuál es la proyección de ingreso para la reinversión de esta. El Sr. Hidalgo Ávila aclara que está pendiente de que cuando se cobre los cursos los ingresos se envíen al mismo presupuesto del área de Recurso Adulto.

El Sr. Javier Sandoval Loría, menciona que en el caso de los Campos Escuela, sobre todo en Iztarú, es un gasto que va al gasto corriente, porque son urgentes algunos trabajos, pero se debe recordar que no va a haber un retorno de este gasto.

Las cifras estimadas para Yorí, no lo incluiría dentro del cuadro de la situación real financiera de la organización, porque no hay una obligación de invertir, desde el punto de vista legal o de mantenimiento y en este caso las inversiones deben ser bien pensadas, pero no tomarlas como urgentes.

Si se debe acelerar en campos escuela el tema con los bancos para mercadear esto y traer fondos frescos que no impliquen inversión por parte de la Asociación, pero se requiere de profesionales capacitados en traer recursos frescos.

Temas de contingencias es muy serio, porque se podrían dejar de contar con esos recursos, por lo que señala que se debería considerar más bien temas de terrenos, como el de Esparza que en este momento solo está generando gastos, se debe atender para verlo como una contingencia para la recuperación de fondos.

También solicita ser más agresivos con la venta del edificio de avenida 10.

Si sigue la situación se debería generar un acuerdo de contención del gasto y ser comedidos con lo que se está haciendo. Además, se debe analizar cómo se ajustan los números para sintonizarlos y a partir de la realidad cuáles son las acciones que se recomienda emprender y que no sea un proceso de endeudamiento.

El Sr. Sergio Montero Soto, Vocal, consulta cuál es la diferencia entre los ingresos por cursos e ingresos por capacitación. Se aclara que los ingresos por cursos son los que imparte la Dirección de Recurso Adulto y los ingresos por capacitación son los de la parte privada.

También señala que con relación a los ingresos de Iztarú, los ingresos son generados por los externos, ya que a nivel interno no pagan nada, pero si bien es cierto los grupos no pagan, si generan un gasto y considera que de alguna manera se debería tener contemplado esto, por lo que de alguna forma se debe atender este aspecto para ver realmente el ingreso que tiene el campo escuela.

El Sr. Sandoval Loría menciona que se podría generar una campaña de sensibilización sobre los costos de tener ambos campos escuelas, porque los Grupos visitan lugares externos y pagan, pero en los campos escuelas no están de acuerdo. Pero eso también tiene que ver con lo que se les ofrece a los grupos (serie de actividades que se pueden ofrecer y adquirir) por lo que se debe trabajar en una estrategia para que eso ocurra. Cuando se habló del tema de tarifas se creó comisión para ello, así como para establecer una propuesta de mercadeo para impulsar las ventas en Iztarú.

El Sr. Montero Soto añade que se debe contar con el panorama del ingreso no percibido por la visitación de los Grupos en campo escuela. Llevar una estadística, para ver cuánto se está dejando de percibir.

Sobre la Tienda, comenta que es usuario como grupo y considera que tienen productos y precios mejores de lo que hay en el mercado, pero es una lástima que la tienda virtual no esté funcionando. Se aclara que la Tienda virtual la empresa no pudo integrar con el tema de contabilidad e inventario, por lo que es un tema pendiente.

Señala que cuando menos se debería contar con un catálogo de productos. El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, aclara que ya se tiene la experiencia, el proyecto está en la mesa en fase inicial, pero se debe llegar a eso. Es una manera de potenciar y ser más amplios en este tema.

El Sr. Montero Soto menciona que el tema de gastos proyectados en campos escuela, la parte de acueductos puede bajar un poco. El Sr. Sandoval Loría recomienda concentrarse en las labores que se deben realizarse en Iztarú y el próximo año ver un plan de ejecución de mejoras de Yörí más aterrizado en términos económicos.

El Sr. Montero Soto comenta que en Yörí se puede generar ingresos por medio de explotar en la finca con ganado, madera, etc.

El Sr. Sandoval Loría indica que la Dirección General debe tomar nota para que la comisión que iba a hacer la propuesta de mercadeo retome este proyecto.

También cuando se planteó el cambio de estructura, uno de los planteamientos fue la creación de una dirección de campos escuela, para que se encargara de esta labor de mercadeo y quitarle la presión a la Dirección Administrativa Financiera. Sin embargo, aún no se ha tenido respuesta a este tema y se requiere que se trabaje en esto.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, agradece el esfuerzo del trabajo realizado y comenta que le preocupa ver los números y las necesidades, estas son claras y puntualizadas, pero se debe considerar que con recursos de presupuesto ordinario estas propuestas no se pueden cubrir. Si las necesidades son urgentes, recomienda que se pueda tomar del superávit acumulado. Además, el fondo de contingencia puede servir para financiar algún proyecto importante que se tenga.

El Sr. Sandoval Loría propone plantear la posibilidad de hacer un back to back, para el posible financiamiento de las inversiones que se tienen actualmente, y con el interés extraordinario que se tendría que pagar se podría cubrir con el 10% de las inversiones.

El Sr. Hidalgo Ávila aclara que la cuenta naranja bajó los intereses a un 2%. Se indica que el BCR ofreció una mejor tasa de interés, por lo que se puede valorar trasladarlo allí para ganar más interés.

***Al ser las dieciocho horas con treinta minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, en calidad de invitada.***

También se tiene que ser más ágiles con las inversiones. El Banco Popular sigue siendo más atractivo por el tema del impuesto de renta. Se recomienda analizar otros bancos para valorar si se puede solventar las tasas que ofrece el Banco Popular.

Además, generar sensibilización, así como una propuesta para atender las necesidades de la Asociación y a partir de ahí ver el tema con el Banco Popular en tema de inversiones y créditos.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #04-07-2025/26**

Solicitar a la Presidencia que gestione una audiencia a la gerencia general del Banco Popular y de Desarrollo Comunal para revisar el tema de las inversiones y créditos.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

Se modifica la agenda para atender el tema de la audiencia a las Comisarías Internacionales Guía y Scout.

***Al ser las dieciocho horas con treinta y siete minutos se retira de la sala de sesiones la Sra. Grettel Zúñiga Chavarría, Contadora.***

***Al ser las dieciocho horas con treinta y ocho minutos ingresan a la sala de sesiones la Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía y el Sr. Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout.***

**ARTÍCULO VI. AUDIENCIA COMISARÍAS INTERNACIONALES:**

a. Jamboree Polonia 2027

El Sr. Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout, señalan que en relación con el evento Jamboree Polonia 2027, si bien es cierto este es hasta el año 2027 es importante definir el tema de la participación (deben ser patrullas completas de 9 personas) y actualmente hay 39 personas interesadas en participar. La expectativa es llevar 5 patrullas, por lo que faltarían 6 personas para completarlas.

La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía, señala que, además, si se realiza la inscripción anticipada al evento se lograría obtener un ahorro de 350 dólares.

Seguidamente presentan el tema del presupuesto y el plan de cuotas, lo cual contempla becas del 50% para ayudarles a las personas interesadas en participar este año, para cumplir los pagos y que, además, puedan recolectar el otro monto y en el año 2026 se realicen los pagos para realizar la inscripción total.

		Lo que las persona deben pagar	
Costo por persona		\$3 950,00	\$1 975,00
Beca del 50%		\$1 975,00	
Costo por las 6 personas		\$11 850,00	

  

Propuesta de Pagos			Individual	6 Becas
	Año 2025 (Asociación)	\$1 975,00	\$1 975,00	\$11 850,00
Año 2026 (Persona Beneficiaria)	\$1 975,00	\$1 975,00	\$11 850,00	
		\$3 950,00	\$11 850,00	

  

Pago Inicial para Aprovechar Descuento	\$2 160,00
--	------------

b. Conferencia Scout Interamericana 2025

La Srta. Yuliana Mojica Fernández, Comisionada Internacional Guía y el Sr. Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout, presentan el siguiente cuadro resumen de presupuesto para la posible participación de delegados en la Conferencia Scout Interamericana 2025:

Delegados

Inscripción	\$800,00
Vuelo	\$400,00
Hospedaje	\$840,00
Cenas	\$100,00
	<u>\$2 140,00</u>

Por lo que se deja el tema para valoración del Comité Ejecutivo Nacional según el acuerdo emitido por la Junta Directiva Nacional.

**Se agradece la presentación a la Srta. Mojica Fernández y al Sr. Bonilla Soto y se retiran de la sala de sesiones al ser las diecinueve horas con veinticinco minutos.**

**Al ser las diecinueve horas con veinticinco minutos se retira de la sesión por videoconferencia la Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal.**

Se comenta el tema y se acuerda:

**ACUERDO #05-07-2025/26**

Realizar la modificación presupuestaria para aumentar el presupuesto asignado a las becas del Jamboree Polonia, hasta por un monto de dos mil ciento cincuenta dólares (\$2.150,00) a la asignación originalmente establecida de nueve mil seiscientos dólares (\$9.600,00), para un total de once mil setecientos cincuenta dólares (\$11.750,00).

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #06-07-2025/26**

Autorizar a la Dirección General para que trámite el pago adelantado de participación al 26º Jamboree Scout Mundial Polonia 2027, antes del 30 de junio de 2025, por un monto de dos mil ciento sesenta dólares (\$2.160,00) para asegurar el ahorro de trescientos dólares (\$300,00) por participante.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO VII. CORRESPONDENCIA:**

- a. Solicitud del Grupo Guía y Scout N°199 de ayuda para emergencias en actividades del Grupo.

El 14 de junio de 2025 se recibe el correo electrónico suscrito por el Sr. Francisco Javier López Sánchez, Jefe de Grupo Guía y Scout N°199, en el cual consulta sobre fondos de ayuda para emergencias en caso de percances en las actividades que realizan los Grupos. Esto por cuanto un dirigente del Grupo tuvo un percance cuando se trasladaba a su casa de habitación posterior a una actividad del Grupo.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #07-07-2025/26**

Indicar al Grupo Guía y Scout N°199 que lamentablemente la institución no cuenta con la normativa ni el presupuesto que pueda cubrir situaciones como las descritas en su oficio.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

- b. Solicitud del Grupo Guía y Scout N°194 de envió de la plantilla o membrecía del grupo.

El Grupo Guía y Scout N°194, La Cruz, remite el 17 de junio de 2025 un correo electrónico, en el cual solicitan el envió de la plantilla o membrecía del grupo.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #08-07-2025/26**

Trasladar la solicitud del Grupo Guía y Scout N°194 a la Dirección General para que sea atendida por esta instancia.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

- c. Consulta del Grupo Guía y Scout N°292 sobre Uso del Fondo Común para Local.

El Sr. Alejandro J. Segura Cubero, Secretario del Grupo Guía y Scout N°292, Namá, remite el 18 de junio de 2025 un correo electrónico en el cual consultan sobre el procedimiento para el uso del Fondo Común para la compra de un local.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #09-07-2025/26**

Trasladar a la Dirección General para que coordine con el Grupo Guía y Scout N°292 las necesidades e informe al Comité Ejecutivo Nacional.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

- d. Recomendaciones del Sr. Herbert Barrot Alvarado al Lineamiento de Ejecución del Fondo de Asignación Económica a Grupos.

El 17 de junio de 2025 se recibe el correo electrónico suscrito por el Sr. Herbert Barrot Alvarado, Jefe de Grupo Guía y Scout N°259, en el cual presenta una serie de recomendaciones sobre los Lineamientos de ejecución del Fondo de ayuda a grupos.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #10-07-2025/26**

Acusar recibo de las recomendaciones del Sr. Herbert Barrot Alvarado y se trasladan a la Tesorería para lo que corresponda.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

- e. Nota AGYSCR-JDN-0078-2025-26 (Autorización CEN negociaciones alquiler Hacienda Barvak-CANAPAS).

El 20 de junio de 2025 se recibe el oficio AGYSCR-JDN-0078-2025/26 de la Junta Directiva Nacional, en el cual se autoriza al Comité Ejecutivo Nacional realizar las negociaciones económicas y demás para la realización del evento CANAPAS en la Hacienda Barvak e informar a la Junta del resultado.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #11-07-2025/26**

Trasladar el acuerdo de la Junta Directiva Nacional a la Dirección General y la Presidencia para lo que corresponda en términos de las negociaciones e informe al Comité Ejecutivo Nacional.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #12-07-2025/26**

Solicitar a la Dirección General la elaboración de la modificación presupuestaria para darle contenido a las partidas que posiblemente se verían afectadas por el CANAPAS.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

- f. Nota AGYSCR-JDN-0083-2025-26 (Traslado CEN análisis becas Conferencia Scout Interamericana).

El 20 de junio de 2025 se recibe el oficio AGYSCR-JDN-0083-2025/26 de la Junta Directiva Nacional, en el cual se solicita al Comité Ejecutivo Nacional revisar el contenido presupuestario a fin de valorar la asignación de dos becas del 100% para la participación en la Conferencia Scout Interamericana.

Se comenta que este tema se atendió durante la audiencia con las Comisarías Internacionales Guía y Scout.

- g. Nota AGYSCR-JDN-0084-2025-26 (Traslado CEN análisis financiero participación World Scout Parliamentary Union)

El 20 de junio de 2025 se recibe el oficio AGYSCR-JDN-0084-2025/26 de la Junta Directiva Nacional, en el cual se solicita al Comité Ejecutivo Nacional realizar la valoración desde el punto de vista financiero para la posible participación en el World Scout Parliamentary Union y que presente una recomendación a la Junta Directiva Nacional.

Al ser las diecinueve horas con cincuenta y un minutos se presenta moción de orden para ampliar la sesión hasta conocer los temas de la Dirección General.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #13-07-2025/26**

Aprobar la moción de orden para ampliar la sesión hasta conocer los temas de la Dirección General.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #14-07-2025/26**

Solicitar a la Dirección General y a la Dirección Administrativa Financiera que realicen el análisis financiero para la posible participación en el World Scout Parliamentary Union.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO VIII. TEMAS DE TESORERÍA**

No se presentan temas de Tesorería.

**ARTÍCULO IX. TEMAS DE LA PRESIDENCIA:**

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, hace el recordatorio que el sábado 28 de junio de 2025 se realizará en la Sede Nacional la firma del convenio con la Defensoría de los Habitantes, lo cual se realizará de las 9am a las 12md. Por lo que insta a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional a asistir a esta actividad.

**ARTÍCULO X. TEMAS DE DIRECCIÓN GENERAL:**

- a. Oferta Económica de Christian Otey.

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, presenta para consideración del Comité Ejecutivo Nacional la oferta de servicios profesionales presentada por el Sr. Cristian Otey Águila, Investigador y Metodólogo Cualitativo para el Desarrollo Estratégico, la cual tiene como fin facilitar y acompañar un proceso de ejecución del actual Plan Estratégico 2023 – 2028 El Gran Juego se Transforma, en las siguientes dimensiones de acción:

1. Proceso de capacitación.
2. Proceso de construcción de agendas temáticas que nacen del actual Plan Estratégico.
3. Proceso de acompañamiento en la ejecución del Plan.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, solicita que conste en actas lo Es que ahora que se está analizando eso, una de las preguntas que le había yo hecho a Gloriana y que no se ha encontrado el sustento normativo es del plan de grupo y sería bueno que se revise y se investigue cómo lo podemos hacer, porque si estamos pidiendo plan de grupo con una estructura específica, lo que habíamos hablado, qué redireccionamos para que sea una herramienta más coherente, más práctica, que realmente nos dé información importante y que sobre todo tenga una base normativa. ¿A qué me refiero? No hay en ningún lado nada que se haya aprobado de que el plan de grupo se va a hacer y se tiene que pedir con esas características y se va a pedir en estas fechas. Entonces, lo pedimos en muchas cosas, se habla en muchas cosas y ahora resulta que no tiene base normativa y eso realmente es una pica grande, porque nos van a decir “¿Con base en qué? ¿Quién lo dijo?” y no hay escrito, ni fundamentado esta parte, entonces, eso es muy importante que ese desliz lo logremos remendar en este momento. Por favor que aparezca en actas literal”

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, señala que ese tema es importante y se va a valorar entre las consideraciones que se van a hacer si se aprueba la contratación del Sr. Otey Águila y además es parte del trabajo que coordinar con el Comité de P.O.R. para que se establezca en la normativa correspondiente.

El Sr. Núñez Alvarado continua con el tema de la propuesta económica y menciona que el Sr. Otey Águila cuenta con mucha experiencia en diseño y rediseño de planes estratégicos. Nuestro plan estratégico tiene un enfoque muy a lo externo y esa es una de las deficiencias que se quiere corregir y se está planteando hacer un anexo del Plan Estratégico que es la forma adecuada y en función de esto se estructura la oferta económica, la cual se detalla a continuación:

### **Propuesta económica**

#### **Etapá 1: Actualización y perfeccionamiento en planificación**

- **Total de jornadas de capacitación:** 2 de 8 horas (Pueden ser de 16 horas).
- **Costo por cada Jornada:** ₡1.200.000 (en letras: un millón, doscientos mil colones).
- **Total por las 2 jornadas:** ₡ 2.400.000 (en letras: dos millones, cuatrocientos mil colones).
- **Forma de Pago:** Al final de las dos jornadas de capacitación.
- **Fecha de inicio:** disponibilidad para iniciar en el mes de mayo.

En la etapa 1 aclara que no es necesario realizar dos capacitaciones, sino solamente una.

#### **Etapá 2: Diseño de Agendas para el Desarrollo del Movimiento de Guías y Scouts de Costa Rica**

- Se proyectan 62 días consultor (3 meses).
- **Costo día por producto:** ₡130.000 (en letras: ciento treinta mil colones).
- **Total:** ₡8.060.000 (en letras: ocho millones, sesenta mil colones).
- **Forma de pago:** 50% inicio, 35% contra borradores finales; 15% contra entrega de documentos finales.
- **Fecha de inicio:** disponibilidad para iniciar en el mes de mayo.

### **Etapas 3: Coaching en la implementación del Plan**

- **Costo por día consultor:** ₡ 350.000 (en letras: trescientos cincuenta mil colones).
- **Forma de pago:** contra informe de días trabajados al mes.
- **Disponibilidad de atención:** 2 días por semana a convenir con cada persona o grupo de trabajo. Requiere que la contraparte autorice cada proceso de Coaching, para generar registro y seguimiento.
- **Fecha de inicio:** una vez aprobadas las Agendas para el Desarrollo del Plan (se proyecta partir en el mes de agosto 2025 en adelante).

**Nota:** A todos los precios indicados se les debe sumar el IVA correspondiente a la organización.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, comenta que el Sr. Otey Águila reitera que el Plan Estratégico está bien construido, es muy ambicioso, pero muy bien hecho. Es un Plan basado en métricas para una organización privada y no una ONG y se adaptan más a un modelo de sociedad civil y deberían trabajar por proyectos.

Se necesita que el modelo de planificación sea nacional e institucional, además el tema de gestión de voluntariado debió ser un eje del Plan.

Se espera dar capacitación a personas claves, enseñar a grupos a planificar, dar seguimiento diferenciado, equipo de gestión del plan y utilizar más las herramientas tecnológicas.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, consulta si está presupuestada esta contratación y se debe considerar que las fechas contempladas están atrasadas.

El Sr. Sandoval Loría aclara que se había recibido la oferta anteriormente, pero se consideró que estaba muy elevado el monto, por lo que se desechó, sin embargo, en vista de la necesidad, se retoma y se renegocian los costos. Señala que es importante que se considere porque se va a trabajar con Planificación y además, existe un acuerdo de Asamblea Nacional del año 2024 que las modificaciones al Plan Estratégico deben pasar por el Comité de Planificación y deben ser aprobadas por la Junta Directiva Nacional.

Sobre el contenido presupuestario, la Dirección General puede revisar este aspecto, sin embargo, independientemente de que haya contenido se debe trabajar este tema y sobre todo cuando ya se tienen detectadas las necesidades de cambio.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

#### **ACUERDO #15-07-2025/26**

Autorizar la contratación del Sr. Cristian Otey Águila para que brinde el acompañamiento de conformidad con la propuesta técnica y económica presentada por la Dirección General, para lo cual esta Dirección deberá de realizar la modificación presupuestaria interna en caso de ser necesario.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

#### **ACUERDO #16-07-2025/26**

Comunicar el acuerdo #15-07-2025/26 de esta acta al Comité de Planificación para lo que corresponda.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

Se retoma el tema de las becas para la Conferencia Scout Interamericana 2025, según la presentación realizada por las Comisarías Internacionales Guía y Scout.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #17-07-2025/26**

Aprobar el otorgamiento de dos becas completas para la participación en la Conferencia Scout Interamericana.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

***Los siguientes puntos de la agenda quedan pendientes para la próxima sesión de Comité Ejecutivo Nacional:***

- 1- Nota AGYSCR-CEN-0024-2025-26 (Cuestionario SAFI BPDC)
- 2- Temas de Tesorería
  - a. Seguimiento
- 3- Varios:

Se levanta la sesión a las veinte horas con diecisiete minutos del día señalado.

Javier Sandoval Loría  
**Presidente**

William Núñez Alvarado  
**Director General**